

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.592. Burgos § Apartado 40. Calle de Vitoria, 10, bajo. Teléfono 2015. § Viernes 18 de Febrero de 1938

Nuestras tropas avanzaron varios kilómetros y ocuparon importantísimas posiciones enemigas

Han sido ocupadas muchas posiciones enemigas

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 17 de Febrero de 1938:
En el frente del Alhambra nuestras tropas han pasado el río y venciendo brillantemente todas las resistencias han avanzado en una prodigiosa cantidad de varios kilómetros y ocupado muchas posiciones al enemigo que han sido castigado duramente, viéndose muchos cadáveres abandonados en el campo.
Se han recogido por nuestras fuerzas abundantes armas automáticas y de repetición y gran número de municiones que no han podido contarse todavía.
En el sector de La Serena han cesado los ataques enemigos a nuestras posiciones que continúan todas en nuestro poder.
Hasta ahora se llevan enterrados 425 cadáveres de los rojos y se han cogido hoy diez ametralladoras y numerosos fusiles.
Salamanca 17 de Febrero de 1938. El Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Uno de los medios heroicos de ganar la Laureada

Se ha publicado poco hace, bajo el título "Estelas gloriosas de la Escuadra Azul", un bien interesante libro, escrito por Victor María de Sola y Carlos Martel, en el cual se narran las gestas marítimas de la actual campaña.
Del libro tomamos el capítulo: "Uno de los medios heroicos de ganar la laureada", que leerán seguramente con interés los burgaleses por referir una hazaña, de las más señaladas de esta guerra, realizada por el teniente de Navío Alfredo Lostau Santos, tan conocido aquí, perteneciente a familias de nuestra ciudad, que en Burgos vivió en la juventud, cuando empezaba sus estudios, y que espera ahora obtener el galardón preciadísimo que su valor heroico ha ganado.
He aquí el capítulo:

Se ha hecho público el siguiente Decreto:
La Ley de 30 de Enero último preceptúa que el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes dependerá de la Vicepresidencia del Gobierno. Es necesario, por ello, fijar las normas básicas de tan importante Servicio, organizándolo en forma tal que constituya un instrumento ágil y eficaz para el desarrollo de una sana política de subsistencias. En virtud de lo que queda dicho, a propuesta del vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros,
DISPONGO:

Se organiza el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes

Artículo primero. El Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes a que se refieren los párrafos tercero y cuarto del artículo dieciséis de la Ley de treinta de Enero del corriente año, dependerá de la Vicepresidencia del Gobierno y tendrá como misones fundamentales: 1.ª El estudio de cuanto se refiere a la función que al Estado corresponde respecto a subsistencias y al transporte de éstas. 2.ª La preparación y propuesta de las medidas de Gobierno desin d s al (um: l ment) de el fu cón y 3.ª El desarrollo y ejecución de las disposiciones que a ese efecto se dicten.
Artículo segundo. A los efectos de este Decreto se considerarán subsistencias los artículos alimenticios de primera necesidad y especialmente los cereales y sus harinas, las legumbres y las suyas, los tubérculos, las frutas y hortalizas, el pan, las carnes frescas y saladas, los pescados y sus salazones, los huevos, la leche y sus derivados, los aceites y manteacas, el azúcar, el vino, la sal y las conservas alimenticias de todo género.
Los preceptos de este decreto se extenderán también a los artículos de consumo y uso indispensable, entendiéndose por tales los combustibles para usos domésticos, los medicamentos de empleo corriente, el vestido y calzados en sus clases de uso general, las velas y bujías eléctricas, los jabones y jabalinas, etc.
Podrán también extenderse, siempre que el Gobierno lo considere justificada, a otros artículos de consumo o uso y las primeras materias para su fabricación.
Artículo tercero. En lo que se refiere a transportes, la función del Servicio nacional adscrito a la Vicepresidencia, se limitará a los de los artículos expresados anteriormente, no alcanzando, por tanto, al de otras mercancías, ni al de viajeros, que dependerán de los Ministerios a quien correspondan.
Artículo cuarto. Las facultades del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, serán, en su consecuencia, las siguientes:
a) Reunir y formar las estadísticas de producción, consumo y precio de las subsistencias alimenticias.
b) Proponer a la Vicepresidencia del Gobierno cuanto estime oportuno en relación con la fijación de precios de las subsistencias y artículos de primera necesidad en los comerciantes y al público.
c) Proponer a la Vicepresidencia del Gobierno todas las medidas que conduzcan a una normal distribución de subsistencias y artículos de primera necesidad y a su transporte, en los casos en que sea necesario o simplemente conveniente.
d) Proveer de modo especialísimo al Abastecimiento de las poblaciones que se vayan liberando, formulando para ello con antelación bastante las propuestas que considere oportunas, todo ello sin perjuicio de las funciones encomendadas al Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, dependiente del Ministerio del Interior, por lo que se refiere a los primeros auxilios que deben prestarse a quienes se encuentren en situación de indigencia.
e) Desarrollar los acuerdos del Gobierno en relación con todo lo que queda dicho, realizando los actos de gestión y ejecución que sean necesarios y dirigiéndolos para ello directamente a autoridades y organismos de todo orden. Queda a salvo la competencia del Ministerio del Interior por lo que afecta a la vigilancia gubernativa de cumplimiento de las normas y resoluciones sobre mantenimiento de precios, en relación con el logro del bienestar público.
f) Todas aquellas otras que se le encomienden respecto a política de subsistencias y al transporte de éstas.
Artículo quinto. Bajo la presidencia del jefe del Servicio Nacional, y como órgano fundamental de éste, funcionará una Junta Central de Abastecimientos, que estará constituida por un representante de cada uno de los Centros y Organismos siguientes:
Servicios Nacionales de Agricultura y Ganadería.

La magnífico jornada de ayer

(Crónica del enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente de Teruel).
En las pausas, cortas o largas, que impone la guerra, no nos atisga la prisa ni la impaciencia nos corroe. Sabemos que la intranquilidad es más bien aparente que real y siempre, siempre, se hace algo. En esta última, iniciada a raíz de nuestro triunfal avance al Norte de Teruel, que nos llevó hasta la orilla derecha del Alhambra causando al enemigo el más serio descalabro de cuantos recibí, confiamos que no sería muy duradera, como así ha sido. El frente ha recobrado su actividad y en qué forma.
Unos días de preparación mesurada, serena y luego el golpe magistral, imparable. Por algo decíamos ayer que la paralización de las operaciones no obedecía solamente al mal tiempo. Volvemos a las jornadas gloriosas y eso que no hemos hecho más que comenzar. Apenas el frío ha levantado un poco el vértigo que nos había puesto estos días, nos hemos lanzado al avance y siempre con éxito rotundo. Por la orilla izquierda del Alhambra, partiendo de nuestras fuerzas de Baños de Huelva, Tortajada y Villalba Baja—pueblos que han quedado nuestros—y se han movido en tres direcciones hacia el E., sin que el enemigo pudiera percibirse de nuestra intención hasta después que estaba bastante avanzada su ejecución.
En un frente de diez kilómetros aproximadamente, se rompió por tres puntos y desbordadas las líneas rojas en avalancha tan imponente, que los enemigos fueron cediendo el terreno, corriéndose precipitadamente hacia el interior de la Sierra. Entre tanto, la artillería y aparatos de gran bombardeo en cantidad como pocas veces hemos visto, se empleaban a fondo sobre el vértice de la Sierra y el Chopo que a causa de las explosiones semejaban imponentes hogueras. Grupos de escuadrillas se lanzaban y algunas veces coincidieron varias sobre el campo en la labor de destrucción de los fortines en los que el enemigo se parapetaba. Y hoy, como en anteriores acciones, los milicianos rojos han huído ante el empuje incontrastable de nuestros gloriosos soldados. Esto de la huida no es una frase; lo han visto nuestros avanzados que se han dedicado a perseguirlos hasta los últimos escondrijos de la Sierra Gordá. La artillería enemiga ha hecho aisladas demostraciones y la gloriosa no se ha atrevido a actuar.
El avance a las tres de la tarde era de seis kilómetros de profundidad, habiéndose ocupado por un lado la carretera de Cantavieja a Sagunto y por otro han sido franqueadas las estribaciones de Sierra Gordá estableciéndose nuestras unidades en vértices que dominan importantísimas vías de comunicación, de tanta transcendencia que no se tardará en apreciar su enorme alcance.
La operación se ha caracterizado por su rapidez; maniobra tan inesperada por su amplitud que el enemigo quedó desconcertado y a estas horas se encuentra en situación muy apurada hasta el punto de que las brigadas internacionales que tenían en la citada Sierra iban de darse mucha prisa para salir bien. De todos modos, el botín en material pesado se espera que será muy cuantioso, pues no les queda ya tiempo para retirarlo.
Ya está aquí la contestación a la bonfarronada de ayer de los rojos por Viver del Río, contestación que va jalada por una nueva zona a lo largo de la margen izquierda del Alhambra, de S. a N. que desde Baños de Huelva, Tortajada y Villalba Baja llega hasta los vértices Tocón y el Chopo, y unas estribaciones de Sierra Gordá, y unas zonas de transcendental valor estratégico que les fueron tomadas briosamente a pesar de la fuerte resistencia que opuso el enemigo en algunas fases de la operación con desesperadas reacciones.
El castigo ha sido tan enorme que el campo está cubierto de cadáveres. Cerca de quinientos se han recogido hasta ahora y también grandes cantidades de armas automáticas.

El viejo acorazado "España" entra en dique. Sus máquinas cansadas, necesitan reparación; su casco batido intensamente por las galernas cantábricas, ha de ponerse al aire para que la mano del hombre lo ase y romache la plancha que cedió al balir del mar y al peso de los años; su artillería precisa un serio repaso, y todo él pide apremiantemente un minucioso examen que cure sus achaques.
El servicio de información roja, basado principalmente en la indiscreción de las personas, las conversaciones sobre sucesos que deben callarse, y la observación personal de traidores distraídos de adictos, hace saber al Gobierno que el abuelo "España" tendrá unos días de reposo en el arsenal ferrolano.
Es necesario aprovechar su ausencia de los mares, y por ello el curso de Gordón Ordax, embajador en Méjico de la plebe marxista, ridículo veterano inventor de aquello tan bufanteso y grotesco de la "Ingeniería Pecuaría" pobre diablo que en su afán de grandera confundió curar un mulo con la concepción de algún algrevido y sereno proyección, su lva a confundirse instantáneamente juzgando que, si en "España" los océanos quedan a su completa disposición, y alivia a la Península el "Mar Cantábrico", ¿por qué no...
El majaderillo de Gordón Ordax, el pobre, curandero de machos, es tan poca cosa que no merece otro adjetivo más fuerte) ignora que si los rojos tienen su espionaje, los nacionales cuentan con el suyo, que inmediatamente hace saber al Generalísimo la salida del vapor con rumbo a Santander, y esa es la razón de que el "Canarias" abandone su campaña en los mares del Sur, para dirigirse velozmente hacia los del Norte.
El "Mar Cantábrico" hábilmente camuflado, navega sin contratiempo alguno, abarrotado de material de guerra. Diariamente participa al veterano marino, su situación, y el ingeniero de ganado porcino, se frota las manos, orgullosos de su éxito. Ya está el buque casi a punto de lograr su finalidad, cuando súbitamente se descubre de gris silueta de un barco de guerra. Es el "Canarias" que inopinadamente hace su aparición en el momento oportuno. Suponemos que en tal instante su tripulación lanzaría a los vientos aquel clásico ¡Madición!, que en casos análogos ponían en boca de los piratas, los novelistas del siglo pasado.
Pero si la imprudencia no surge fórmula de todas las gargantas, la T. S. H. conmueve todas las ondas llamando angustiosa e histéricamente en su auxilio a los buques ingleses.
Sin duda la dotación del "Mar Cantábrico" no ignora que antiguamente cuando las galeras se veían en grave peligro, invocaban a Neptuno, el cual generalmente, para terminar sus sufrimientos les abría una brecha o les lanzaba contra algún peñasco, pero que de aquellos tiempos a los actuales, las cosas han variado tanto, que el bueno de Neptuno figura en los anuarios comerciales, no como un dios, sino como una firma, y que los naufragos en peligro, en lugar de acordarse de él, prefieren lanzar sus desesperados S. O. S., seguros de ver acudir en su auxilio una escuadra de buques heterogéneos que si está formada de diez unidades, nueve es seguro que lleven pabellón británico.
Aunque el hecho ocurre el día 8 de Marzo, el pillín de Gordón Ordax ha concebido otra idea genial. Suponer que la cosa sucede en pie o carnaval y distraer al "Mar Cantábrico" de "Adda", buque inglés que naturalmente no tiene que temer de los cruceros nacionalistas; pero el "Canarias" al tiem-

po de decir: "Te contzco mascarita", decide seguir la carnavalesca broma y le envía un dichoso de confetti, con sus cañones de 12 cm. Ni más ni menos, que en los antiguos y clásicos bailes del madrileño teatro de la Zarzuela... ¡Diversiónes de Momó!
Como los buques de S. M. Británica no aparecen y la broma del "Canarias" se va poniendo algo pesada, el "Mar Cantábrico", se quita la careta y simula la rendición, no sin preparar la última chanza, sumamente ingeniosa, que referiremos tras una pequeña digresión.
El "Cantábrico" obediendo órdenes del "Canarias", arria dos botes en los cuales embarcan parte de su tripulación.
En tanto, otro bote del "Canarias" con la dotación de presa compuesta de 31 hombre al mando del teniente de navío, Lostau Santos, está ya en la mar, y ahora para que no se nos tache de hiperbólicos, copiamos del "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 8 de Julio: "Dotación de presa que ya anochecido, con mar gruesa y en un bote con el timón roto, que impide gobernar y una vía de agua que lo anega hasta las bancadas, hace la travesía hasta el "Mar Cantábrico" con noche cerrada y oscura, guiados por el resplandor de los dos incendios que este buque tiene en las bodegas de proa y popa, donde han explotado los proyectiles de 120 milímetros recibidos del "Canarias" al intimarle la rendición."
Y aquí viene la broma carnavalesca del "Cantábrico". Cuando la dotación de presa, tras una lucha denodada contra los elementos, logra subir a bordo del buque rojo, encuentra la parte de la tripulación que en él ha quedado, dispuesta a resistir armada de fusiles ametralladores, los Kingstons abierres y el barco escorado a estribor próximo a hundirse. ¡Un número de comparación que con el índice rítmicamente chabacana de Guerrero puede desparajar del pentagrama al auténtico "Carnaval Romano de Benlozzi"...

A partir de este momento surge uno de los episodios más brillantes y encomiables de esta guerra naval, donde destaca la actitud heroica y decidida de Lostau, uno de los varios héroes de la contienda desarrollada entre los dos espacios inmensos: cielo y agua, que tiene a estos elementos por únicos testigos y por diálogo el de las olas que azotan las planchas de los buques, con los vientos que ululan con presagios siniestros.
El bravo teniente de navío, se ha hecho ya cargo del vapor mercante, deteniendo a los traidores que le esparaban dispuestos a matar su dotación de presa, en tanto Cantabria, la que ayar fué cuna de nuestra hidalgía, parece volvernos la espalda tornándose roja, y los dos "Cantábricos", mar y embarcación, se unen en un largo abrazo de muerte.
El Océano amenaza con engullir a quien lo arrobaba. La mar furiosamente arbolada, bate el buque con golpes que parecen martillar las cuerdas con repique de campanas funerarias. Todo va a perderse. Las granadas del "Canarias" han hecho carne y por las vías abiertas, el agua se embarca en verdaderos torrentes que amenazan anegar por completo el navío. Es preciso poner el "Mar Cantábrico" en condiciones de sostenencia a flote, taponando los buques existentes, y la bravísima dotación de presa, emprende su trabajo en el aullar del viento, el bramar del Océano y los bandazos violentos del buque que hacen rodar a los hombres envueltos en las rugientes cataratas que barren por completo el barco.
De pronto el fuego producido por los disparos del crucero, que germinaba sordamente en las bodegas, estalla violento. Una llama inmensa y eripiente que no bastan a apagar las pavorosas olas del Golfo de Vizcaya, cruza el mar. Millares de bombas y proyectiles cuya quibla se ignoraba producen horribles explosiones, y lo que es peor, en el cargamento existen gases tóxicos. El peligro inminente de naufragio aumenta con otro todavía más horrible: volar despedazados o morir envueltos.

Sorpriente, magnífica jornada de ayer

Sorpriente, magnífica jornada de ayer que habrá de tener consecuencias que no podemos prever.
Mañana continuaremos diciéndoles a los rojos algunas cosas al oído, para que se vayan enterando...

MARIANO VILLENA

POR ESPAÑA

Ya tiene Burgos "El Hogar del Herido"

La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, en su constante celo y amor hacia nuestros heridos Ejército y sin olvidar al que "Por España", recibe esa confirmación patética en las lesiones que en su cuerpo gloriosamente sufre como ligero percance, "el soldado herido", esta Delegación Provincial, que en Burgos, capital nacionalista, hospitalaria y cariñosa, no quedará ajena a ese rango patriótico, cristiano y glorioso de amor al combatiente, que otras provincias montaron con magníficas instalaciones especialmente Vitoria, San Sebastián, y otras. Llevando con brío y esplendor generoso el cometido recibo de "El Hogar del Herido".
A tan magnífica iniciativa, los señores del círculo burgalés Venaforio, han secundado ofreciendo su propio local, rasgo generoso que España, y en su nombre esta Delegación Provincial, acepta para "Hogar del Herido".
No pudo ser más feliz la iniciativa y la oferta del local, tan a propósito. Se trata de un coqueto salón, con sus divanes, mesas, sillas, estancia confortable y que reúne, en suma, cuanto de curioso tiene el recogimiento de un hogar alegre e instalado en punto céntrico y lo más clásico y simpático de Burgos, en su famoso paseo del Espolón, número 14; desde sus miradores se admira ese alegre bullir de la "Nueva España" de nuestro glorioso Caudillo Franco.
A tan magna obra y siempre contando de antemano con ese patrio altruismo burgalés, tan demostrado en esta gloriosa lucha "Por España", Delegación Provincial de Frenes y Hospitales, hace una cariñosa invitación al comercio, a la banca, a todas las entidades burgalesas, a cuantos españoles, sienten en su alma el ardor fragoroso de la Patria; a todos invita a contribuir, unos con mantelerías servicio de tazas, cafeteras, vasos, platos, cucharillas, café, licores, conservas; todo es útil para el soldado herido en campaña, los otros con dinero para sostener con el decoro debido este hogar similar de aquel otro lejano y lugareño, que compense a nuestros heroicos muchachos sus recuerdos íntimos familiares.
Tan falto no hemos de estar en prestación, ayuda y colaboración en esta amplitud generosidad a la que esperamos respuesta la hidalgía burgalesa, solicita siempre que se llama, a su corazón español; para ello Delegación Provincial de Frenes y Hospitales, ha creado la "Ficha del Herido". Acquirida una ficha, con ella habréis contribuido a esta gran obra.
La "Ficha del Herido" es el obsequio galante que hacéis a un caballero soldado español, héroe de esta Santa Cruzada "Por España".
Enviad vuestros donativos en especie, en objetos en metálico; todo es útil a tan patriótico fin, a Delegación Provincial de Frenes y Hospitales Empacinado número 5.
Acquirid la "Ficha del Herido"; a ello os invita patrióticamente "Delegación Provincial de Asistencia a Frenes y Hospitales", esperando vuestra generosidad, "Por España" y por sus heroicos combatientes.
¡Viva España! ¡Viva Franco!

El castigo ha sido tan enorme que el campo está cubierto de cadáveres. Cerca de quinientos se han recogido hasta ahora y también grandes cantidades de armas automáticas.

Sanción ejemplar a un carnicero

Por hacer manifestaciones ante su clientela respecto del estado del abastecimiento de la carne de una res sacrificada en el Matadero Municipal de esta capital y adquirida por el carnicero don Natalio Sáinz, manifestaciones absolutamente infundadas, según dictamen técnico, y producción de alarma consistente en el público, le ha sido impuesta a dicho industrial por el gobernador civil, la multa de 2.500 pesetas.

El proceso de la U. R. S. S. es tan vergonzoso que Stalin llega a vengar a veces a sus propios adversarios.
Se anuncia ahora que entre las últimas víctimas de la infinta "depuración" stalinista, figura el ex embajador de la U. R. S. S. en Varsovia y ex comandante del ejército de Ucrania durante la revolución de Octubre, Antonoff Owsenko, acusado "naturalmente" de "marejos trozkistas".
Owsenko pasaba además por ser uno de los diplomáticos (léase agitadores) más brillantes de la Rusia soviética. España lo sabe, por desgracia de sobra.
Lo supieron los pobres ciudadanos de la zona irredenta, asesinados bajo sus órdenes. Lo saben todos los doctos dirigentes de la actual farsa republicana. Antonoff Owsenko fué cónsul general en Barcelona y lugarteniente de Stalin durante el primer año de la guerra, instalado en la torre del doctor Andreu en el Tibidabo. Antonoff es aquel sábita de nuevo cuño que exigió patos austríacos para la adecuada decoración de su jardín. Antonoff Owsenko es quien dirigió la política de Campans y de Largo Caballero, eliminando al P. O. U. M. del poder, al conhabía ido bastante deprisa "en su obra" de Justicia. Nin, inaugurando y consumando en fin, el dominio ininterrumpido, absoluto, de los Soviets en la España cautiva.
Stalin debió opinar que Owsenko no le destituyó, lo reclamó, lo encarceló. Al parecer, ha sido incluso fusilado.

El vicepresidente del Gobierno de la Nación, Francisco Gómez Jordana.
Antonoff Owsenko, "depurado"

Edición de las ocho de la noche

La fórmula de juramento de los funcionarios de Justicia

Por el Ministerio de Justicia se ha dictado el siguiente Decreto:

A partir del Decreto fecha ocho de Mayo de mil novecientos treinta y uno, fue modificada la fórmula de juramento establecida en los artículos ciento ochenta y ocho y cuatrocientos setenta y ocho de la Ley Orgánica del Poder Judicial y concordantes implantando dicho Decreto modalidades totalmente en pugna con el verdadero espíritu que informó siempre la legislación patria, cuyo abrogación es indispensable restablecer.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de Ministros:

DISPONGO

Artículo primero.—La fórmula de juramento previo a la posesión que han de prestar, a partir del presente, todos los jueces, magistrados y funcionarios del Ministerio Fiscal, será: "Juráis ante Dios y sobre los Santos Evangelios incondicional adhesión al Caudillo de España, administrar recta e imparcial Justicia, obedecer las Leyes y disposiciones referidas al ejercicio del cargo, ser fiel al cumplimiento de las obligaciones que el bien de España os imponga y el bien de España os lo premien, y si no os lo demandan".

Artículo segundo.—Cuando se trate de juramento de secretarías judiciales y demás funcionarios que por precepto de la Ley hayan de cumplir dicho requisito al tomar posesión, se empleará la fórmula antes indicada, suprimiendo las frases "administrar recta e imparcial Justicia".

Artículo tercero.—El juramento, en cada caso, se prestará en pie, descubiertos, ante el Santo Crucifijo y con la mano derecha sobre los Santos Evangelios, pronunciándose por el que le presta las palabras: "Sí, juro". Contestando la autoridad que recibe el juramento con estas palabras: "Sí lo cumplis, que Dios y España os lo premien, y si no os lo demandan".

Artículo cuarto.—Sobre las mesas de las Salas de Justicia, de Audiencias y Juzgados, deberá existir una imagen del Santo Cristo.

Disposición final.—Lo establecido en la presente, empezará a regir al siguiente día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Dado en Burgos, a diez y seis de Febrero de mil novecientos treinta y ocho. II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO
El Ministro de Justicia,
Tomás Domínguez Arévalo

Uno de los meritos heroicos de ganar la Laureada

VIENE DE PRIMERA PAGINA.

cándose acude a los lugares donde el peligro es mayor, animado con su tranquila presencia a los marinos que le secundan.

La situación es de un trágico dramatismo no superado ni aún en los relatos homéricos. Creemos difícil que hayan existido hombres forzados a combatir tal número de terribles potencias implacablemente destructoras. De acontecer el hecho en los días de Publio Virgilio Marón, su épico poema "La Eneida", no tendría por protagonista al príncipe cuyos descendientes fundaron la ciudad de Roma, sino a Lostau y su tripulación de presa.

Los espíritus más arrojadis hubieran flaqueado ante tantos espantosos riesgos acumulados. Admira que haya seres capaces de trabajar calmadamente, perdidos en el mar sobre un buque que se hunde entre el fragor de la tempestad, el chasquido de llamas y proyección de la terrible e invisible amenaza de unos gases mortíferos... ¡Nada preocupa tanto a estos héroes de leyenda... ¡Hay que arribar a Ferrol... ¡El honor nacional lo exige!... Ahora, cual si la furia de todos los dioses se hubiera conjurado contra ellos, las máquinas dejan de responder... ¿Qué importa?... Las máquinas no funcionan, pero el corazón de estos marinos SI... AVANTE... Precisa salvar los millones que el buque conduce para la España que ama y necesita como el "Mar Cantábrico", taponar sus brechas abiertas por la canalla roja en el Tesoro Nacional, con el despojo más cínico que la historia registra... AVANTE... AVANTE SIEMPRE... Y de un modo implacable e increíble, tras dos días de fatuica lucha, el buque entra en Ferrol... En los anales del mar acaso no haya un hecho semejante.

Para que los profanos comprendan lo que significa la magnitud de la empresa, basta decir, que una vez en el puerto, para apagar el incendio hubo necesidad de meter en el barco la enorme cantidad de DOS MIL toneladas de agua. De haber intentado sofocarlo en la mar, ello habría bastado para hundir el navío. Y que una vez varado, se precisaron tres días para achicarlo y finalizar ese incendio.

Mucho después de lo referido, los autores de este libro felicitaban a Lostau y bordo del "Canarias".

—¿Por qué me felicitáis? preguntó.

—No sabéis que en el "Boletín Oficial del Estado" que llegó hoy, viene el juicio contradictorio para concederle la Laureada?

—¿No?

—Aquí lo tienes.

Lostau abrió el periódico sin inmutarse. La concesión de una Laureada a algo que emociona al hombre más amargo e impasible.

Al observar su tranquilidad, descomunes cual es uno de los heroicos meritos de ganar tan preciada Cruz. Tener un corazón cuyo ritmo sea idéntico en las mayores peligros y en las más intensas emociones.

LA FAMILIA
Ruega una oración por sus almas.
Burgos 18 de Febrero de 1938.

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

(Empedrado, 5)

Donativos-suscripciones recibidas en esta Delegación durante el mes de Enero:

Arenillas de Muñó, 0,70 pesetas; Mazuelo de Muñó, 5,10; Villavieja de Muñó, 4; Hontanas, 3,05; Ibeas de Juarros, 35; Urbel del Castillo, 46; Terradillos de Sedano, 61,05; Castro Obarrio, 114,30; Zazuar, 33; Gumiel del Mercado, 20; Las Quintanillas, 14,85; Cilleruelo de Arriba, 23,70; Renuncio, 4,90; Villalómez, 14,05; Citorres del Páramo, 9,25; Terradillos, 15,30; Masa, 5; Fresneda de la Sierra, 28,45; Arroya de Oca, 25,20; Santa María Riverredonda, 33,80; Gayagos, dos meses; 42; Quintanilla Somuño, 24,50; Quintanarraya, 20,85; Camplara, 23,05; Santa Cecilia, 18,75; Belorado, 29,30; Quintanilla, 5,20; Redecilla, 8,40; Villambertín, 13,65; Roca de Diaro, 91; San Martín de Rubiales, 1,50; Dobro, 70,50; Sotocueva, 17,30; Soncillo, 92,50.

Zarosa de Río Pisuerga, 7,05 pesetas; Cerezo de Río Tiñón, 21; Fresno de Río Tiñón, 21,40; Valurcanos, 4,80; Monco, 55,40; Solarana, 16,35; Vizualbo, 6,75; Quintanavaldes, 11,25; Villaveja de Esgueva, 5; Quintanilla Escalada, 8,85; Nofuentes, 22,30; Milpinos, 5,90; Urría, 3; Cebolleros, 4,30; Padrolamata, 5,75; Villahano, 3,45; Villavedo, 6; Lechedo, 6,80; Quintanilla, 4,45; Vadillo, 2,40; S. Cristóbal, 7,85; Val de la Cuesta y Almcndres, 3,40; Val Mayor, 2,60; Para la Cuesta, 6,25; Cebares, 2,05; Pradolungo, 129,65; Pancorbo, 137,75; Moradillo de Ror, 6,25; Olmos de Atapuerca, 9,45; Los Valcárteres, 20,75; Pedroso de Valdeportes, 15,85; la niña Natividad Ruiz, 2; Ahedo de las Puéblas, (dos meses), 17,55; niños de la escuela de Ahedo de las Puéblas, 4; Huerta de Rey, 50,50.

Villaverde del Monte, 77 pesetas; Valdelateja y Nocedo, 10,10; Rojas, 11,50; Cardena Jimeno, 19; Villamayor del Río, 2; niños de la escuela de Villamayor del Río, 5; Quintanilla Sobresierra, 14; Villafraña Montes de Oca, 20,00; Erena, 3,70; Fusillo del Páramo, 8,50; Atapuerca, 15,80; Zarosa de Río Pisuerga, segunda vez, 1,90; Urrez, 7,65; Tordomar, 18,90; Soncillo, 60; Gumiel del Mercado, 41; Pedroso del Principio, 67,60; Castillo de Murcia, 33; Cilleruelo de Bezana, 32,50; Quintana de Valdivielso, 54,15; Torne, 29,50; Villarías, 6,50; Esgaño, 16,80; Salazar, 61,15; Villarcayo, 33; Población de Valdivielso, 18,50; Quintanamartingalindez, 68,00; Quinceces, 183,65.

Donativos recibidos en la ciudad y partido de Miranda de Ebro por conducto de la delegación local de dicha ciudad:

Don Manuel Barrio Pereda, 100 pesetas; don Santiago Barruchaga, 20; don Tomás Echeguren, 25; don Lino del Campo, 25; don Donato Hernández, 25; doña Baltasara de Baijas, 2; señoras de Arina, 1; un donante, 10; otro donante, 8; Azucarera de Leopoldo S. A., 1,000; don Jesús Peña, 3,50; un donante, 25; Casino de Miranda, 50; doña Eufemia Peño, 5; don Raimundo Dilanto, 20; señorita Carmen Fortea, 5; don José Martínez del Bar «Joscú», 25; señorita María Olarte, 25; Ex Sindicato Católico Ferroviario, 50; donativos del Condado de Treviño, 1.253,05. Recaudaciones hechas el día del pillío, 1.092,80. Suscripciones del mes de Noviembre, 199,75. Su rí p nes de mes, e Di em re, 333. Un donante, 0,75 pesetas.

Ecos de sociedad

Don Laurentino Albero y familia dan las gracias por nuestro contenido a cuantas personas asistieron al entierro de su difunta esposa, doña Josefa Ortiz (q. e. p. d.)

La señora viuda, hijo y demás familia de don Ramón Díez García de Guevedo (q. e. p. d.), dan las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a su funeral.

Las misas que se celebren mañana, sábado desde las ocho hasta las doce, ambas inclusive, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo, así como a de nueve y en San José de la Montaña, y la Exposición de S. M., el domingo, en la capilla de las Francescas Misioneras, serán ofrecidas por el eterno descanso de alma de

Doña Aurea Casaval, viuda de Gómez, y de su hija LA EXCMA. SENORA **Doña Aurea Gómez Casaval de Barrejo,** que fallecieron respectivamente el día 3 de Enero de 1929 y el 20 de Febrero de 1930.

C. E. P. D.

LA FAMILIA
Ruega una oración por sus almas.
Burgos 18 de Febrero de 1938.

Instantina

El producto de acción inmediata

Contra Resfriados. Gripe. Reumatismo, etc.

Infalible-Inofensiva



Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Vicepresidencia del Gobierno
Decreto organizando el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes.

Ministerio de Asuntos Exteriores
Decreto organizando los Servicios del Ministerio de Asuntos Exteriores.
Otro nombrando a don Luciano López Ferrer, embajador de España, sub-agente encargado del consulado general en Gibraltar.
Otro ídem a don Luis Martínez de Trujillo y Caro, ministro plenipotenciario de segunda clase, sub-agente encargado de primer clase del consulado general en Londres.
Otro ídem a don Ignacio de Murguio y Muñoz de Baena, secretario de embajada de primera clase, sub-agente encargado del consulado en Liverpool.
Otro ídem a don Eduardo Danis y Navarro, secretario de embajada de primera clase, sub-agente encargado del Consulado en Cardiff.
Otro ídem a don Vicente González Arnao y Amar de la Torre, jefe del Servicio Nacional de Asuntos Administrativos.
Otro ídem a don José de Landeaco y Allendalazar, jefe del Servicio Nacional de Política y Trabajados.

Ministerio de Justicia
Decreto estableciendo la fórmula de juramento previo a la posesión de jueces magistrados etc.
Otro nombrando Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos, a don Mariano Puigcaldier Oliver.

Ministerio de Educación Nacional
Decreto disponiendo cese en el cargo de rector de la Universidad de Valladolid, don José María Echavarrri y Vivanco.
Otro nombrando rector de la Universidad de Valladolid, a don Julián María Rubio Esteban.

Ministerio de Hacienda
Decreto nombrando a don José Díaz Cordoves, Jefe del Servicio Nacional de Aduanas.
Otro ídem a don Aquilino Lolo Barros, Jefe del Servicio Nacional del Tesoro.

Ministerio de Justicia
Orden nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife, a don Tomás Alfredo Muñoz Serrano del Castillo.

Ministerio de Orden Público
Orden disponiendo pasen a servir los cuales de la Guardia Civil que se mandan destinos que se indican los jefes y oficiales.

Otra nombrando agentes auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, a don Enrique Ruano y otros.

Ministerio del Interior
Orden verificando el preaviso en el expediente de pensión, a favor de la viuda y huérfana del secretario municipal, don Juan Lorenzo Rodríguez.

Ministerio de Obras Públicas
Orden disponiendo cese como director de las Obras Rías del Guadaluquivir y Páramo de Sevilla, el ilustrísimo señor don José Delgado Brackmbury.
Otra ídem como delegado de la exanguada Junta Técnica del Estado en la Confederación Hidrográfica del Duero y de inspector regional de la sexta demarcación, el ilustrísimo señor don Bernardo de Granda y Calljas.
Otra ídem como ingeniero jefe de Obras Públicas de Burgos, el ilustrísimo señor don Luis Rodríguez Arango y Somoza.

Ministerio de Hacienda
Orden disponiendo que el Jefe del Servicio Nacional de Intervención, se

Notas militares

DESTINOS
Guardia civil.—Comandante, don Vicente Arroyo Moreno, de la Comandancia de Zamora, a la de Burgos, continuando en su actual destino en el Ejército.
Capitán, don Eugenio Velasco Jiménez, de la Comandancia de Tenerife a la de Burgos.
Alférez, don Rafael Gadea García, de la Comandancia de Burgos, a la de Pontevedra.
Infantería.—Teniente coronel, retirado, don José María Embid, a disposición en la sexta región.
CURSILLO PARA HABILITACION DE ARMEROS PROVISIONALES
En la fábrica de armas de La Coruña, y en los parques de artillería de Sevilla, Valladolid, Burgos, Ceuta, Melilla y de los grupos mixtos números 1, 2 y 3 se procederá a la apertura de un cursillo, con objeto de que los obreros militares y civiles que tomen parte en él, lleguen a conseguir la aptitud necesaria para poderles habilitar como armeros provisionales previo examen y aprobación cuando diesen destinados a cuerpo.
El número de armeros a nombrar por cada parque, será como máximo 40 para la fábrica de armas de La Coruña, y 20 para los parques restantes.
El plazo de admisión de Instancias terminará el 6 de Marzo y el cursillo dará comienzo el 14 del mismo mes.

HABILITACIONES
Se habilita para ejercer el empleo de comandante, al capitán de infantería, don Eusebio Martín Lastre, que mandará el cuarto batallón del regimiento de San Marcial.
También se habilita para ejercer el empleo inmediato superior, al teniente coronel de Ingenieros, don Juan Cañado Rodrigo.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA
Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al soldado de Infantería del regimiento de San Marcial don Bernardino Salazar García, herido grave en el frente de Madrid el día 24 de Julio de 1937.

HOTEL SAVOYA
antes SAVOY HOTEL
TODO CONFORT
Apartado núm. 1.—Teléfono 3207
G I J O N

PRIMER ANIVERSARIO
Doña Dolores Santos Monedero, falleció el día 19 de Febrero de 1937, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, D. Gregorio Sedano; hijos, D. José-Manuel, D. Juan Antonio y D. Luis; madre, D.ª Ricarda Monedero; hermanos, D.ª Matilde, D.ª Lucía, D.ª Máximo y D.ª Ascensión; hermanitos políticos, D. Rafael Martínez, D. Francisco Castroquino y D. Alfonso Pérez; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebrarán mañana, sábado, día 19, de siete y media a once y media, en el altar de la Dolorosa, de la parroquia de San Gil Abad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 18 de Febrero de 1938.

Los corresponsales de Prensa extranjera ofrecen sus respetos al ministro del Interior

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió ayer tarde, a las seis, juntamente con el jefe del Servicio Nacional de Prensa, señor Jiménez Arnau, y los jefes de las distintas secciones de este mismo servicio nacional a los corresponsales de la Prensa extranjera que se han congregado en Burgos para ofrecer sus respetos al ministro.

Los periodistas extranjeros estaban acompañados por el jefe de oficina de Prensa, teniente coronel Lambarri y personal a sus órdenes.

La entrevista transcurrió en medio de una íntima cordialidad y el ministro hubo de dirigirles la palabra.

Comenzó refiriéndose a las solicitudes que le habían sido formuladas por los corresponsales extranjeros. Por lo que a residencia se refiere será establecida una oficina en San Sebastián, que facilite la labor de quienes residen en la capital fronteriza, aunque las facilidades, que naturalmente habrán de existir en Burgos habrían de atraer normalmente a los informadores.

Con respecto a las operaciones, el ministro prometió gestionar las facilidades informativas máximas, sólo limitadas por las exigencias de la guerra.

Luego prometió su ayuda a todos los corresponsales para llevar a cabo su importante misión de ser instrumento de difusión de la verdad.

Hizo una apelación a la probidad informativa que es siempre un deber. Nosotros, dijo, no pedimos que se cubran la línea de la neutralidad. Con que la verdad se difunda tenemos bastante. El cumplimiento de este deber de servir a la verdad merecerá gratitud de España.

Auguró la inteligencia y armonía con los pueblos de Europa, amenazados por un peligro común y terminó dedicando, como jefe de los periodistas de España, un emocionado recuerdo a los colegas extranjeros caídos en Teruel, en acto de servicio, demostrando al Mundo el peligro y el riesgo de la noble profesión periodística, no siempre entendida por quienes diariamente son servidos con la noticia difícil y actual.

Terminadas las breves palabras del ministro, los representantes de la Prensa extranjera agradecieron por boca del corresponsal de la Agencia Havas, mister Jean D'Hopital, los ofrecimientos del señor Serrano Suñer, para la mejor realización de sus fines informativos, así como la cordial acogida que les había dispensado.

GRATIFICARE

a quien proporcione local opto para oficina. Dirigirse, Avenida del Generalísimo, 17, bajo.

BIBLIOGRAFIA

LECCIONES ACTIVAS DE RELIGION, por don Juan Tusquets, consejero de Cultura y Enseñanza. Ediciones Antiseculares. Apartado 98. Burgos.

Las obras catequísticas del Padre Tusquets, habían arraigado en nuestros colegios, catequesis parroquiales y núcleos de Acción Católica. Al sobrevenir la catástrofe reja sobre buena parte de España, se hizo indispensable una reimpresión de las mismas, ya que en su mayoría pertenecían a editoriales barcelonesas o madrileñas.

Su autor ha preferido escribir una obra nueva. Se trata de un libro de texto para Religión, dedicado a niños y niñas de 8 a 12 años, que expone para el momento el catecismo elemental, la Historia Sagrada y las principales nociones de Liturgia.

Una, a la originalidad de su plan, la gracia de un estilo correcto y perfectamente infantil y el arte inimitable de los métodos que han acreditado a su autor. Centros de interés, narraciones, breves plegarias, logorismos, propósitos, fiestas y simples composiciones, dan vida y atractivo a la instrucción religiosa. Los profesores y catequistas que adopten como texto la obra del Padre Tusquets lograrán que sus alumnos anhelan, con vivas ansias, la clase de Religión.

Recomendamos también este libro, tan oportuno, a los jefes de milicias juveniles y a los padres y madres de familia.

F. URRO
OCULISTA
del Hospital de Barrantes.
LAIN-CALVO, 18. 1.º Teléfono. 1811
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6.
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA P. de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Rocasanz
ONDA COETA OYATERRE
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1429

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Anticancer
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ 13 primer

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA 22-24. Teléfono, 1559
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Aranguren García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes.
APARATO URINARIO Y FIEB
Calvo Sotelo, 5. Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

El DIARIO en Belorado

MUNICIPALES

Como consecuencia de recientes disposiciones revisoras de la constitución de los organismos de administración local, se ha designado de nuevo la Comisión municipal gestora, ratificándose en sus puestos al señor alcalde y a varios de los señores que anteriormente la integraban, y quedando formado como sigue: Alcalde presidente, don Fructuoso López Vesga; primer teniente, don Epitacio Martínez Martínez; segundo teniente, don Orencio Pedrono López; síndico, don Santos Moral y Villar; gestores: don Nicolás Barrio Barrio, don Francisco Martínez Melchor y don Jacinto Puras Murillo. Cinco pertenecen a Falange Española Tradicionalista y de las JONS y dos son independientes de derecha. Les felicitamos cordialmente por la prueba de confianza que se les ha dispensado.

—Se están llevando a cabo diversos trabajos con cargo a los fondos obtenidos con el recargo de la décima, para el paro involuntario. Tales trabajos consisten en limpieza de chozperas, repoblación forestal, defensa de los terrenos de las márgenes del Río Tirón y otros. Muy en breve se empezará la reconstrucción de caminos y la construcción de albergues refugios para labradores, en las extensiones desprovistas de arbolado y caserío en este término municipal.

NECROLOGIAS

Al servicio de Dios y de la Patria han caído recientemente en la lucha contra el comunismo el alférez del Regimiento de Carros de combate don Luciano María Corral, el brigada de Ingenieros zapadores minadores don Esteban Pérez Moral y los soldados Bienvenido Oca y Cándido Riaño Blanco. Que luzca sobre ellos la luz perpetua y reciban sus familiares el testimonio de nuestra condolencia.

El dolor es lo único que nos ignota a todos.

ALTOS CARGOS

Tres personalidades muy conocidas en esta villa han obtenido altos cargos en el nuevo Gobierno del Estado español. El muy culto ingeniero agrónomo don Juan José Fernández Uquiza cuya familia tiene en esta su residencia, ha sido nombrado jefe del servicio nacional de Agricultura; don José López de Letona, que desempeñó el cargo de delegado gubernativo de esta villa y su partido durante el Gobierno Primo de Rivera, ha sido nombrado asimismo jefe de Correos y Telecomunicaciones y don Eugenio Calderín ha sido designado para igual cargo de Ferrocarriles.

Reciban dichos señores la más respetuosa felicitación.

NACIONAL SINDICALISMO

Tan callada como eficaz es la labor de saneamiento y propaganda que vienen realizando las jefaturas locales de Falange Española Tradicionalista y de Delegación local Sindical. En esta villa ya se han constituido cuatro sindicatos: el de Agricultura y Ganadería; el de Comercio e Industria; el de Oficios Varios y el de profesiones técnicas y empleados públicos. El número de afiliados crece cada día y si se venteran —y se han de vencer— reservas injustificadas y egoístas, los sindicatos y Falange encerrarían en abrazo fraternal a todo el pueblo de Belorado. Ya lo ha dicho un ministro. Todo por los Sindicatos y a través de los Sindicatos y todos con el Caudillo, engrosando las filas de su Falange. No lo olvides, pequeño propietario y tú, gran terrateniente, y tú, comerciante, y tú hombre de carrera; tus aspiraciones y la dignificación de tu personalidad tienen cauce y desarrollo en el Sindicato; no lo olvides tampoco tú, obrero; tu mejoramiento le obtendrás afiliándote al nacional sindicalismo, cuyos Sindicatos no son órganos de lucha contra el Estado, como las antiguas organizaciones marxistas, sino asesores e impulsores suyos.

Y todos a ostentar sinceramente con orgullo, nobleza y sinceridad las flechas y el yugo, que el que no está con Franco está contra Franco y Franco quiere tu aliento desde las filas de su organización nacional.

¡Arriba España! Saludo al Caudillo.

MATALLANA

AGUARDENTE SUPERIOR DE ORUJO

Vinos rancios puros
Vermouth (e) Cícnico
Moscatel económico
Vinogres puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio. Burgos

PROFESIONALES

F. URRO
OCULISTA
del Hospital de Barrantes.
LAIN-CALVO, 18. 1.º Teléfono. 1811
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6.
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA P. de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Rocasanz
ONDA COETA OYATERRE
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1429

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Anticancer
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ 13 primer

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA 22-24. Teléfono, 1559
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Aranguren García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes.
APARATO URINARIO Y FIEB
Calvo Sotelo, 5. Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

El Gobierno de Chile ha encargado a su representante en Ginebra que venga a Burgos para tratar de las relaciones que interesan a ambos países.

HASTA EN MALLORCA HA NEVADO
PALMA DE MALLORCA.—Ha caído sobre estas islas una copiosísima nevada, caso rarísimo en esta latitud.—FARO.

EL LUNES EMPEZARA A FUNCIONAR EN VITORIA EL MINISTERIO DE EDUCACION

VITORIA.—En el Ministerio de Justicia recibió el señor conde de Rodezno a los periodistas a los que manifestó que en el Consejo de ministros celebrado en Burgos se firmaron varios decretos pertenecientes al Departamento de Justicia, uno de ellos referente a la reposición del Crucifijo en las salas de Audiencias y otra una exposición de juramento a los jueces, magistrados, fiscales y secretarios judiciales. Estos decretos son los primeros de una serie que se irán dando a conocer poco a poco, a fin de rehacer y reparar la obra laicizante, antirreligiosa y antisepática llevada a cabo por el gobierno de la República.

Los periodistas visitaron las obras que se están realizando en los locales donde se va a instalar el Ministerio de Educación Nacional, que se llevan muy adelantadas.

El funcionamiento del Departamento comenzará el próximo lunes.—FARO.

MISION MILITAR INGLESA A LISBOA

LISBOA.—Mañana llegará a esta capital la misión militar inglesa que viene en viaje oficial.

Los miembros de esta misión serán acompañados durante su estancia en la capital por representantes del Ejército portugués.—FARO.

ALIADOS O COMUNISTAS

LISBOA.—Los diarios expresan su protesta por la violenta campaña que realizan contra Portugal ciertos diarios ingleses, especialmente los laboristas.

El «Diario de Noticias» y «La Voz» declaran que se hacen patentes dos opiniones inglesas respecto a Portugal: una la que expresan los organismos oficiales, que llaman a Portugal su aliado, y otra, la de los sectores izquierdistas, que pretenden que Portugal sea pasto del comunismo, con la esperanza de ver convertida la Península Ibérica en un foco del comunismo.—FARO.

UN AVION MILITAR INGLÉS SE ESTRELLA CONTRA UNAS CASAS

LONDRES.—Un avión militar inglés que volaba a una velocidad fantástica pero sumamente bajo, se estrelló contra un grupo de casas. El aparato resultó destruido y el piloto milagrosamente ileso.

A consecuencia del choque resultaron muertos una mujer y dos niños.—FARO.

NUOVA DEPURACION EN EL EJERCITO RUSO

LONDRES.—El «Daily Express» publica una información anunciando una nueva depuración en el ejército ruso decretada por Stalin.

Mil oficiales han sido detenidos y trasladados a las regiones más apartadas de la capital.—FARO.

EL REPRESENTANTE DE CHILE VENDRA A BURGOS

SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno chileno ha encargado a su representante permanente en Ginebra, Señor Farjano, que vaya en misión especial a Burgos, para conferenciar con el Gobierno nacional, para tratar de cuestiones que interesan a las relaciones entre los dos países.—FARO.

LA IMPORTANCIA DE LA VISITA A PORTUGAL

LONDRES.—La comisión militar inglesa, presidida por un vicealmirante que esta tarde embarcará con destino a Lisboa, fue recibida esta mañana en audiencia especial por el Rey.—FARO.

LAS DOS PESETAS

ROMA.—Examinando la cotización de las divisas españolas en el mercado de París, se señala que la peseta roja, desde Octubre de 1936, ha registrado una caída vertiginosa, de 170 francos por 100 pesetas a 27,50 en fecha 15 de Febrero corriente, mientras que la peseta nacional, en el mismo periodo, ha aumentado de 140 a 164 francos.—STEFANI.

INGLATERRA ANTE UNA NUEVA GUERRA

BUENOS AIRES.—Lord Rothermere, que llegó a esta ciudad a bordo del paquebote italiano «Augusto», hizo declaraciones a la prensa sobre la insuficiencia de las fuerzas inglesas para hacer frente a una guerra.

Inglaterra no puede considerarse aislada del resto de Europa por razón de los armamentos aéreos de otras potencias.

Su flota, por consiguiente, no podrá defenderse, cualquiera que sea su desarrollo.

Acercos de la S. de N. Lord Rothermere declaró que los perfectamente inútil.—STEFANI.

LOS TURCOS VEN CLARA LA SITUACION

Ankara.—«Cunhuriyet» escribe que el ferrocarril internacional va su salvaguarda en atacar al fascismo. Y trata de alcanzar que todos los partidos y todos los Estados democráticos se lances contra él.

Esta maniobra ha triunfado en Francia, que se encuentra hoy en difícilísima situación, precisamente por no haber sabido resistir a la presión soviética. Triunfo igualmente en España,

donde el resultado es que la sangre dorna por este desgraciado país.—STEFANI.

LOS DIPUTADOS ROJOS ESTAN BIEN FORRADOS

PARIS.—Cordero Bell diputado federal, residente en esta capital, inició unas gestiones cerca del consulado de una República americana en París, para tratar de obtener por su mediación que su esposa, residente en zona nacional, pudiera venir a Francia. Estaba muy esperanzado y contento, pensando en el buen resultado de las gestiones, pero días después estaba preocupado y temeroso. Había hecho un viaje a Lyon para extraer el contenido de un «cofre fort» que tenía y tiene en un Banco de aquella localidad, más al sociedarlo, le enseñaron el «cofre fort» que había sido precluido por la policía.

Protestó en vano, pues en el Banco le dijeron que era imposible abrirlo y le aconsejaron que buscara el asunto en la «Sûreté Générale». Vino a París y en dicha dependencia le manifestó que ellos no habían hecho más que satisfacer una petición hecha por el embajador rojo Ossorio y Gallardo y derivada de un expediente o sumario que se instruye en Barcelona a Cordero Bell, Barriobero y Vidarte, pero que no había inconveniente en que se abriera en la «Sûreté» en presencia de la policía y testigos. Cordero ha protestado en la «Sûreté» y en la Embajada, por estimar que se trataba de un atropello cometido contra él.

A persona de la intimidad de Cordero, a quien éste había confiado su secreto, se le ha escapado decir, con toda reserva, que el «cofre fort» contenía ochocientos mil francos y una gran cantidad de alhajas, que según declaración de Cordero, proceden de un depósito que la F. A. I. le ha hecho.

Cordero no quiere por Barriobero y Barriobero, no concurre a los medios rojos parisinos como antes le hacía. También Barriobero y Vidarte les ha presentado la policía los «cofre fort» que poseen, aunque no se sabe en qué localidad de Francia los tienen.—FARO.

LA AVIACION BRASILEÑA COMPRO LOS APARATOS ITALIANOS

ROMA.—La aviación brasileña ha comprado dos aparatos «Fiat» vendidos por los que efectuaron el vuelo Italia-Riviera-Jarvis. El aparato comprado ha sido regalado por el Duce al Brasil. Tiene esta compra la significación particular de tratarse del aparato que pilotó el hijo de Mussolini, Bruno.

La entrega tendrá lugar oficialmente el 18 del corriente.—STEFANI.

EL DIPUTADO FRANCÉS MARTY PASA REVISTA A LAS BRIGADAS INTERNACIONALES

BAYONA.—Comunican de Madrid que en una de las avenidas del centro de la ciudad ha tenido lugar solemnemente una revista de las brigadas internacionales.

En ausencia del general Miaja, que se encuentra en Barcelona para estudiar las fortificaciones de la capital catalana, ha sido presidida la revista por el diputado comunista francés, delegado del Komintern, André Mary.

LOS FRANCESES NECESITAN LAS PLANTAS ESPAÑOLAS

GIBRALTAR.—El Gobierno francés pretende establecer relaciones comerciales con el Gobierno de Franco, para cambiar plantas españolas por fosfatos franceses.

Como el Gobierno de Franco no ha sido reconocido por Francia, las negociaciones no pueden tener carácter oficial, pero se llevarían a cabo por intermediarios oficiales.

En virtud de acuerdos que datan de 1932, los fosfatos norte-africanos se vendían con regularidad al Gobierno español por intermedio de una sociedad de Burgos, pero desde el principio de la guerra civil se habían interrumpido este tráfico que ahora quiere renovar el Gobierno francés, acuciado por la urgente necesidad de plantas para la defensa nacional.

EN INGLATERRA PREOCUPA EL ACERCAMIENTO DE AUSTRIA A ALEMANIA

LONDRES.—Ante la Comisión de Asuntos Extranjeros de la Cámara, se discutió la situación en Austria. Algunas personalidades parlamentarias declararon que la actitud de Alemania debe ser considerada como una ingenuidad del gobierno alemán en los asuntos de Austria.

Muchos diputados insistieron en que el Gobierno inglés ejerza una presión cerca de los gobiernos de Viena y Berlín, para que cuanta del disgusto que causa en Londres la incertidumbre sobre la independencia futura de Austria.

Mr. Eden, respondiendo a diversos interpeladores, hubo de declarar que el cambio sufrido en la situación de Austria inquieta al gobierno inglés, y que está íntimamente ligado a las conclusiones de la Conferencia de Stresa, pero que no es al Gobierno británico a quien incumba tomar una iniciativa sobre este problema, si bien el Gobierno está dispuesto a secundar toda actitud que tienda a dar garantías de su independencia a Austria.

Un diputado preguntó entonces al ministro si el Gobierno inglés había sido consultado por el Gobierno austriaco acerca de la actitud inglesa ante

te las negociaciones con Alemania, en caso de que Austria rechazase las propuestas alemanas.

Mr. Eden respondió categóricamente que el Gobierno austriaco no había hecho ninguna gestión en tal sentido.

Sobre la cuestión de Checoslovaquia, el Mayor Atle hizo también algunas preguntas a Mr. Eden. Este se refirió a sus declaraciones de ayer sobre el asunto.—FARO.

EL HIJO DE TROZKI HA MUERTO EN CONDICIONES SOSPECHOSAS

PARIS.—El hijo de Trozki falleció el miércoles en un hospital de esta ciudad, en condiciones que dan lugar a sospechas.

Los amigos políticos y personales de León Sedov, el hijo del célebre agitador soviético en desgracia, han elevado un escrito a las autoridades judiciales, pidiendo que se efectúe la autopsia del cadáver.

En la petición se hace constar que el fallecido, después de haber sufrido una operación quirúrgica, había mejorado notablemente, siendo inexplicable su rápido y fatal desenlace.

Dichos elementos sospechan, con razón, que León Sedov Trozki haya sido víctima de un nuevo atentado de la G. P. U.—FARO.

EL HUMANITARISMO DE LOS ROJOS

FIGUERAS.—Como demostración de los sentimientos humanitarios de los rojos, han convertido el edificio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana en colegio para niños, cediendo las clases en la planta baja y piso superiores, mientras que los subterráneos están habilitados para depósito de armas y municiones.

Si como ocurrió en el primer bombardeo de Figueras, fuera alcanzado el edificio, por lo vez de sufrir desperfectos que fuera destruido, siendo como es un objetivo militar, los rojos expondrían al mundo los cadáveres de unos «desgraciados» niños, víctimas de la criminal aviación fascista.

Por lo visto, no hay manera de conseguir que los rojos coloquen a los niños un poco más lejos de los objetivos militares.

EN PARIS SIGUEN RECAUDANDO DONATIVOS PARA LOS ROJOS ESPAÑOLES

PARIS.—Los comunistas recaudados por «L'Union de Syndicats» la región parisienne» ascienden a unos 230.000 francos.

En un manifiesto publicado dicen lo siguiente: Se debe mandar a los republicanos españoles todo lo que les haga falta en viveres ya que nadie debe olvidar el drama español, pues está demasiado ligado a la defensa que se dirige contra el fascismo internacional.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestas al descargue a las ocho horas del día 19 de Febrero de 1938:

- Serie y número del vagón U. 3777. Expedición, 8958. Procedencia, Penedrada. Mercancía, carbón. Consignatario, Hotel Norte y Londres.
- R. 415. 4974. Buñuel, alfalfa. F. de la Viuda.
- H. 3736. 3003. Ponferrada, carbón.
- E. Ausín.
- U. 2833. 47057. Granada, aceite. V. García.
- H. 5633. 302. Bilbao, garrofa. F. Moral.
- U. 3685. 5886. Torre, carbón. F. Triunfo.
- G. 4490. 6355 y 54. Luque, aceite. Calleja.
- K. 15536. 4806. Aranda, salvado. V. S. García.
- L. 1081. 15476. Luchana, aceite. Calleja.
- U. 1095. 129. Mieres, carbón. B. Dueñas.
- Ht. 2964. 128. Mieres, carbón. Fábrica Sedas.
- K. 5799. 336. Bilbao, sal. J. Carcedo.
- K. 9254. 333. Bilbao, sal. Cortezón.
- K. 8084. 753. Luchana, abono. F. Ibáñez.
- J. 1209. 1711. Tafalla, salvados. J. Arcos.
- U. 1669. 15489. Baena, aceite. Calleja.
- J. 4194. 5176. Usagre, garbanzos. A. Diez.
- L. 1037. 6991. Rivadavia, ataúdes. C. Cebrián.
- M. 7079. 9381. Luceni, alfalfa. F. Moral.
- G. 808. 5638. Casetas, jabón. I. Palacios.
- M. 4371. 5207. Pasajes, pasta. Fábrica de Sedas.
- J. 5161. 325. Bilbao, sal. D. Martínez.
- K. 5939. 318. Bilbao, sal. D. Martínez.
- Burgos 18 de Febrero de 1938.—11 Año Triunfal.—El jefe de estación.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Burgos, Kiechle; Las Palmas, María Jamer, Hotel France; Trujillo, Pedro Solís, Hospital Sagrado Corazón; Logroño, Alimbau; Bilbao, Ramón Labiaga, Hotel Hispano Americano; Palma de Mallorca, teniente Gutiérrez Soto.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 16

Preside el señor Díaz Ovateles y asisten los señores F. Bravo, De la Fuente y Rodríguez, adoptándose los siguientes acuerdos:

El señor presidente hizo presente que en el deseo de dar facilidades para la conveniente instalación de los Ministerios en esta ciudad, había cedido muy gustoso el Palacio provincial al Ministerio del Interior que desde hace días funciona en dicho edificio, lo que sirve de legítima satisfacción a la Diputación de Burgos y que con este motivo había sido trasladada la presidencia de la Comisión Gestora y demás oficinas, a los distintos establecimientos provinciales.

Se acuerda anunciar nuevas subastas para la contratación de carbones con destino a las necesidades de la Casa de Caridad y Hospital provincial, durante el año actual.

Adquirir por administración los artículos que constituyen el racio para el consumo de los acogidos en los mismos establecimientos.

Hacer presente a la Diputación de Sevilla que esta Corporación se ha abstenido de fijar un criterio definitivo en la resolución con relación al porcentaje de carga obligatoria para el Servicio Social de la mujer, sometiendo su decisión a lo que determine la Mancomunidad de Diputaciones.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se acordó hacer constar la gratitud de la Corporación hacia el general Queipo de Llano por la feliz y oportuna iniciativa de proponer se conceda la Medalla Militar, al general López Pinto, quien tantos méritos tiene contraídos, adhiriéndose la Corporación con el mayor entusiasmo a la justa petición.

Adquirir material quirúrgico con destino al Hospital Provincial a la casa alemana B-Braun Melfunger.

Quedar enterada del oficio del señor subsecretario del Ministerio de Agricultura en el que manifiesta haber designado al ingeniero agrónomo, don Tomás de la Vega Morán y al veterinario don Nicolás García Carrasco, los cuales han de constituir, en unión del diputado señor Gil de la Piedra el tribunal que estudie la documentación de los aspirantes a las plazas de ingeniero y veterinario.

Proceder al derribo mediante adjudicación, al que abone mayor cantidad, de los árboles situados detrás del convento de San Agustín.

LINIMENTO ESPAÑOL
ES
LA HERCULES
MATA TODO COLOR
BLANCO - LIMPIO
SE ABSORBE FACILMENTE

Ayuntamiento de Burgos

Dispuesto por Orden circular de 5 del mes actual, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 del mismo mes, la concentración e incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al replazado de 1940, nacidos en el segundo y tercer trimestre del año 1919, estos o sus familiares deberán presentarse con toda urgencia en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (Quintas locales), al objeto de proceder a su filiación y formación del expediente personal.

REFUGIO NACIONAL

Las bandejas del Bajá

Blanca silueta, evocadora de misterios orientales, el Bajá de Tetuán visitó un día el REFUGIO.

Entre plácemes a la mujer española por tan bella obra realizada, Sid Mohamed Axax, susurró en su despedida:

—Mandaré unas bandejas para el servicio de los refugiados.

La promesa del Bajá se ha cumplido: en sitio preferente del comedor destacan dos grandes bandejas de cincelado trabajo marroquí.

Una joven refugiada ha comentado: «Cuando entré en el comedor del REFUGIO trocé en realidad el legendario país de Jauja, servidos ahora tan ricos manjares en esas preciosas bandejas, me parece vivir un cuento de las Mil y una noches.

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON

ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS KAYADOS

Lain-Calyo, 12 - Fernan-González, 9 BURGOS

VIDA OFICIAL

El agente inglés cumplimenta al conde de Jordana

DE ASUNTOS EXTERIORES

Al ministro de Asuntos Exteriores, general conde de Jordana, cumplimentará esta mañana, el embajador don Alejandro Padilla y los ministros plenipotenciarios señores González Arnao, Amohedo e Igual, que luego saludaron al subsecretario, general Espinosa de los Monteros.

El general Jordana despachó con el subsecretario de Asuntos Exteriores, con el jefe de los Servicios Nacionales de Política, señor Landeche y con el jefe de su Gabinete diplomático, don Federico Oliván.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda mantuvo a la una de la tarde de hoy una conferencia con el ministro plenipotenciario, señor Amohedo.

También despachó con el alto personal del departamento.

EN DEFENSA NACIONAL

El subsecretario del Ejército, general Valdés Cabanilles, recibió a mediodía de hoy la visita del agente oficioso de Uruguay, cerca del Gobierno de Burgos.

Además acudieron a cumplimentarle los comandantes generales de Artillería e Ingenieros y doña María Gorostiza.

EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA, REANUDA EL TRABAJO

En el Ministerio de Agricultura, el señor Fernández Cuesta permaneció todo el día de hoy trabajando.

U. lina hora del extranjero

En Alemania se va a construir un automóvil asequible a las clases populares

(Servicio de la Agencia «Fabra»)

Berlin, alguna aptitud más enérgica con respecto a Austria.

ITALIA E INGLATERRA TRATAN DE LAS CUESTIONES DE ESPAÑA

LONDRES.—El embajador de Italia ha celebrado una entrevista con el jefe del Gobierno Mr. Chamberlain.

Antes conferenció con el ministro de Negocios Extranjeros.

En ambas entrevistas se habló acerca de la situación de España y de los recientes sucesos políticos en Austria.

En los centros informativos se asegura que de lo que trataron principalmente fué de la cuestión de España.

El Gobierno inglés espera que el Duce contestará en breve a las preguntas que ha dirigido el Gabinete de Londres a Roma, relacionadas con la retirada de los voluntarios que luchan en España y el criterio del Gobierno italiano acerca de esta cuestión.

Esta tarde volvieron a reunirse monsieur Chamberlain y Mr. Eden con el embajador de Italia.

La conferencia ha durado más de una hora.

LA INDEPENDENCIA DE LA INDIA

LONDRES.—Un Congreso celebrado en Haripur ha aprobado una moción rechazando la nueva Constitución.

Aunaron los congresistas que toda Constitución ha de hacerse a base de la independencia de la India.

SQUADROS EN PELIGRO

PRAGA.—Un grupo de cinco squadros alemanes que se encontraban en Hirschberg, fué sorprendido esta mañana en las proximidades de la frontera checoslovaca por una tempestad de nieve.

Dos lograron llegar a un abrigo, y los otros tres, menos afortunados, fueron salvados gracias a unos soldados que realizaban carreras de esquí, cuando se encontraban casi extenuados.—FABRA.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

FANERIA = SASTRERIA

Pantalones sueltos, de paño, pana o lana. Sección 16 a 40 pesetas

